



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

ORD 142. /2025

Sra.

Javiera Vergara Zúñiga

Código solicitud MU062T0003694

PRESENTE

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información pública 20.285 y por encargo del alcalde de Conchalí, Don René De la Vega Fuentes, cumple en responder vuestras solicitudes de información, cuyo tenor es el siguiente

Solicitud MU062T0003694

Solicitud Buenas tardes, quisiera obtener de información de como obtener los planos de mi domicilio y que documentos necesito para poder solicitarlos. La propiedad esta ubicada en: Lonquimay 4902, Conchalí Saludos,

Sobre el particular, cumple en responder que para solicitar documentación asociada a una propiedad puede acercarse a Oficinas de la Dirección de Obras, días Lunes o Jueves de 8:30 A 13:00 hrs para desarchivo, con dirección y/o Rol de la propiedad.

Mencionar que en caso de requerir otro fecha y horario deberá solicitar mediante correo electrónico a marco.barrios@conchali.cl y javiera.cifuentes@conchali.cl .

Es cuanto podemos informar sobre lo solicitado.

Con ello se da por cumplido lo establecido en los arts. 15 y siguientes de la ley 20.285.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Atentamente



lqr
DBF/LQR/

Conchalí, 17 de abril de 2025